BUENA PRÁCTICA: **Programa Integral Laboral (PIL)**

Título: 50 caracteres incluyendo espacios	"**Programa Integral Laboral (PIL)**"
Texto cuerpo: 1500 caracteres incluyendo espacios	Este programa consiste en la prestación de un servicio de orientación y formación dirigido a personas en riesgo de exclusión social y con dificultades especiales de inserción laboral. Enmarcado en la "Convocatoria de subvenciones del SOIB, denominada Itinerarios Integrales de Inserción" y publicada en el BOIB nº 38 del 30 de marzo de 2017, este programa fue seleccionado para dar continuidad a las líneas de acción ya iniciadas y para dar respuesta a la situación del mercado laboral en las Illes Balears. El Programa Integral Laboral (PIL) presenta un carácter holístico, es decir, se aborda una primera identificación de necesidades, competencias, capacidades y aptitudes entre los usuarios que van a ser beneficiarios del servicio y, a partir de esta primera diagnosis, se establece el itinerario más conveniente para la persona en cuestión, donde se articulan las actividades que han permitido complementar las capacidades y los recursos puestos a disposición de la persona. En este sentido, desde la Fundación Patronat Obrer de Sant Josep (Fundación responsable de gestionar el Programa) se entienden todas las partes del ciclo de atención hacia los usuarios garantizando la trazabilidad y comunicación de la manera más fluida. De esta manera, las principales fases que se desarrollaron en este programa son: • Acogida y diagnóstico. • Entrenamiento para la búsqueda de trabajo. • Trabajo de los aspectos personales y sociales. • Trabajo grupal de las competencias transversales. • Información. • Preparación para la búsqueda activa de empleo (Intervención profesional). • Realización de prácticas no remuneradas. • Apoyo a la inserción. • Orientación para el autoempleo. • Relaciones con las empresas.

Anexo – cuadro

País:	España
Nombre del proyecto:	"**Programa Integral Laboral (PIL)**"
Área de actividad: (elegir uno o varios)	Fortalecimiento del empleo y la movilidad Abriendo caminos laborales / para los que buscan empleo, los inactivos y los desempleados de larga duración Cuidado de las carreras profesionales / Igualdad de género y equilibrio entre trabajo y vida privada Mejor educación Abrir las puertas al aprendizaje / Reducir el abandono escolar prematuro Ayudar a la gente a apuntar más alto / caminos de la muerte Entrenamiento que funciona / aprendizaje de por vida Ofreciendo una oportunidad para todos Lucha contra la marginación / Integración de las comunidades marginales (romaníes, migrantes) Promoción de la empresa social / economía social Apoyo a las asociaciones locales / Estrategias de desarrollo dirigidas por la comunidad Enfoques inclusivos / Mejor acceso a los servicios sociales, Personas sin hogar y exclusión de la vivienda, Desinstitucionalización, Pobreza infantil
Palabras clave:	Orientación, Formación, Integración Laboral, Exclusión social.
Duración del proyecto: (mes) yyyy – (mes) yyyy	2017-2018
Contribución FSE:	5.895.983,47 EUR
Presupuesto total:	11.791.966,94 EUR
Número de participantes:	En total participaron 3.019 personas en 2017: 1.527 mujeres y 1.492 hombres.

Citas: (ej. Experiencias personales de los participantes / beneficiarios)	
Organización:	Fundación Patronat Obrer de Sant Josep
Detalles de contacto: Nombre de la persona de contacto Dirección de correo electrónico Número de teléfono Sitio web de la organización Cuentas de redes sociales Enlaces de publicaciones o videos	Llúcia Carreras Gerència i Coordinació Fundació Patronat Obrer Correo electrónico: lcarreras@patronatobrer.com Tel. 971466201 / 971463558 https://www.patronatobrer.com/ https://www.facebook.com/Fundaci%C3%B3-Patronat-Obrer-983964204991525/ https://twitter.com/EsPatronat

Metadatos

Descripción: 200 caracteres incluyendo espacios – *debería mencionar el país*	"**Programa Integral Laboral (PIL)"** consiste en un servicio de orientación y formación dirigido a personas en riesgo de exclusión social y con dificultades especiales de inserción laboral en les Illes Balears de España.
Latitud	N39°34'9.8"
Longitud	E2°39'0.9"
Palabras clave: *Entre 3-4 teniendo en cuenta la geografía (por país), el tema y el grupo objetivo*	Integración Laboral, Exclusión social, Illes Balears, España

2 fotos:

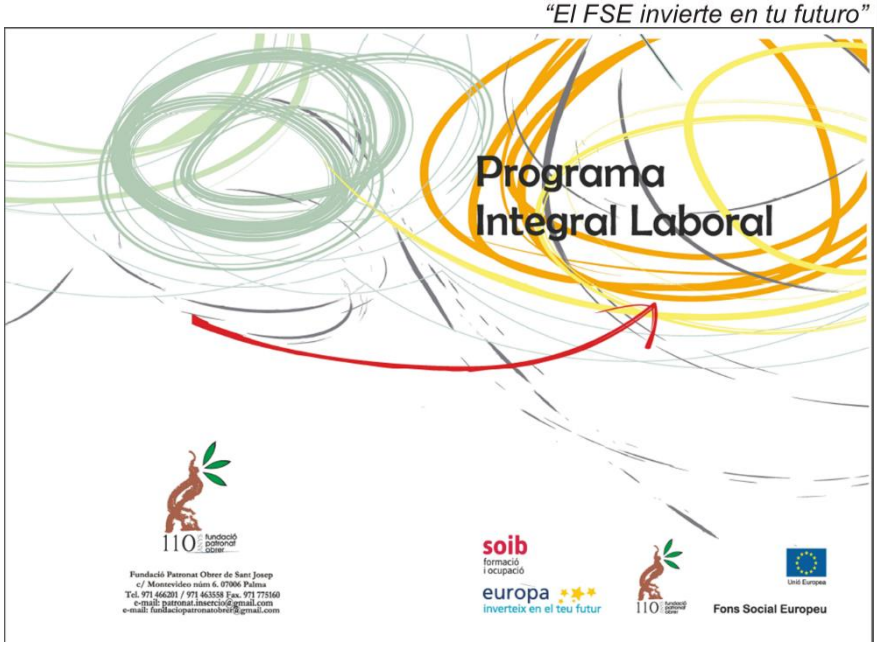

Derechos de autor: Fundació Patronat Obrer de Sant Josep.

Texto alternativo (descripción de lo que hay en la foto): Imagen promocional del Programa Integral Laboral.

Derechos de autor: Fundació Patronat Obrer de Sant Josep.

Texto alternativo (descripción de lo que hay en la foto): Ejemplo de trabajo grupal de las competencias transversales en la Fundació Patronat Obrer de Sant Josep.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

El Programa Integral Laboral (PIL) en el que se enmarca esta actuación ha tenido una difusión máxima entre el público en general, así como entre los destinatarios/as potenciales, que han sido las personas más interesadas en conocer la existencia de estas subvenciones.

En este caso concreto se elaboró un díptico promocional, que se muestra a continuación, que ha sido distribuido en todas las instituciones de naturaleza pública y privada.

Ilustración 1 Díptico para la promoción del Programa Integral Laboral

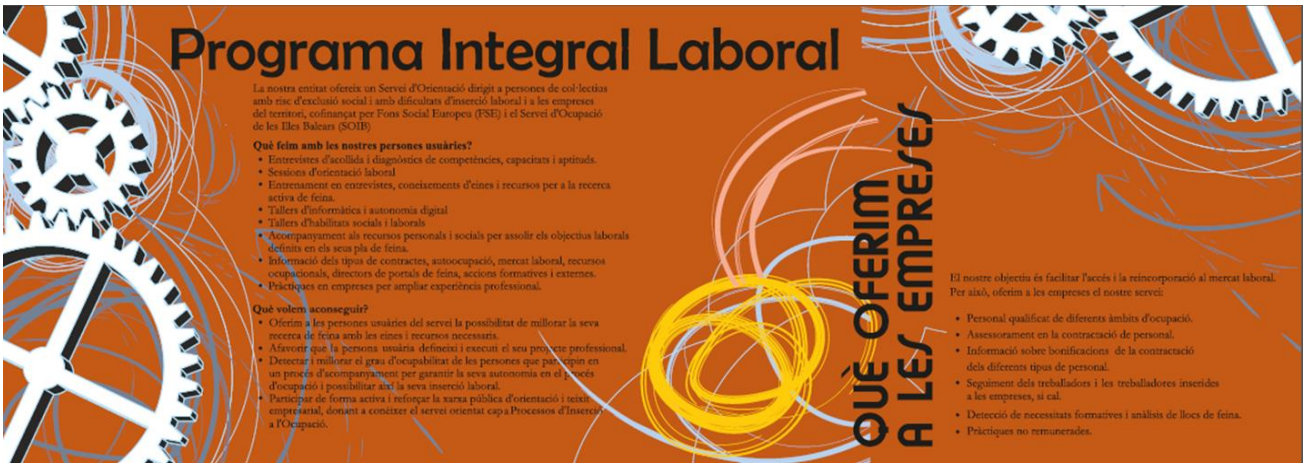

El díptico informativo ha sido distribuido entre las diferentes entidades con las que se tiene colaboración en el marco de este programa. Este ejercicio informativo ha permitido un mejor acceso con las empresas potencialmente interesadas, que ha permitido explicar el itinerario con detalle más allá de lo expuesto en el díptico. En el mismo, además, se visibiliza con la exposición de los diferentes logos reglamentarios la función del Fondo Social Europeo y permitiendo conocer la contribución al desarrollo de la actuación.

Se han realizado 90 acuerdos de colaboración con diferentes entidades públicas y privadas. Además, hay otras 36 empresas más que, pese a que no han firmado un convenio de colaboración tras la presentación del Programa y la visibilidad de la influencia de los Fondos Europeos, han participado activamente y han colaborado con la fundación.

A continuación, se indican enumeran algunas entidades a las que se les ha hecho llegar el díptico y con las que se ha trabajado con posterioridad:

- Xarxa EAPN- Illes Balears con las entidades: Cooperativa Jovent, Projecte Home, Cáritas Diocesana de Mallorca, Grec y Fundación Naüm.
- Melia Hotels.
- Clinica Juaneda.
- Fibonacci.

Por otro lado, para mejorar la difusión del Programa y sensibilizar sobre el Fondo Social Europeo, se utilizaron las nuevas tecnologías que facilitaron un mayor conocimiento a diferentes personas independientemente de lugar dónde estuvieran. Concretamente, en la web www.caib.es se ha dado difusión de la noticia de la resolución de la convocatoria en la que queda enmarcada el Programa:

Ilustración 2. Ejemplo resolución convocatoria que se ubica en www.caib.es

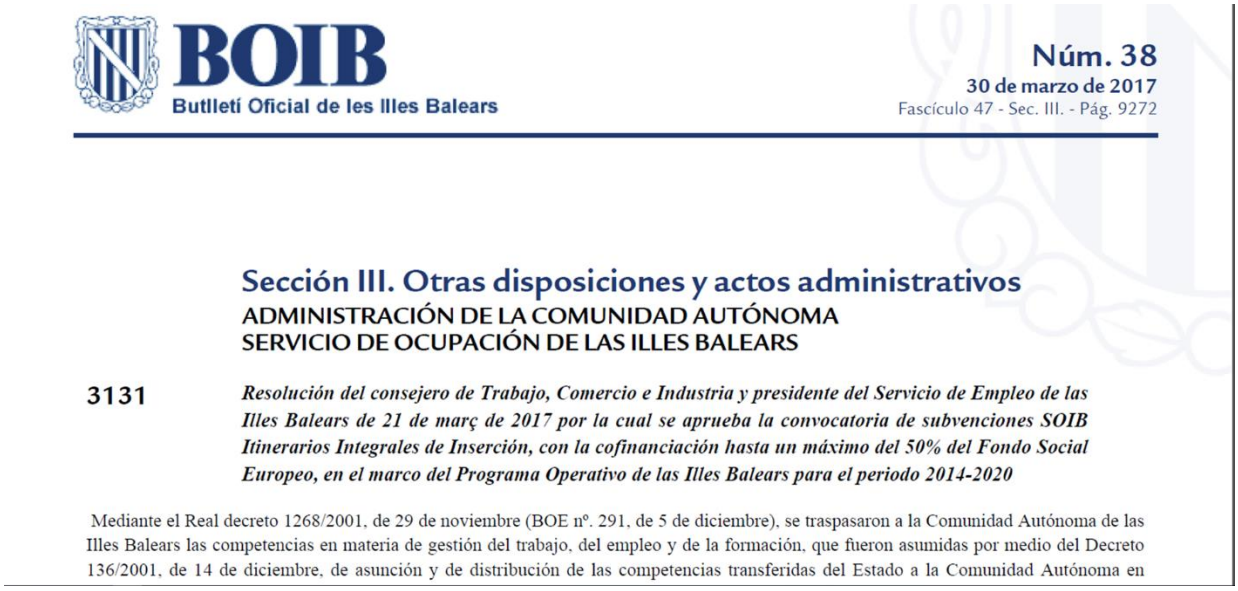

BOIB
Butlletí Oficial de les Illes Balears

Núm. 38
30 de marzo de 2017
Fascículo 47 - Sec. III. - Pág. 9272

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

3131 *Resolución del consejero de Trabajo, Comercio e Industria y presidente del Servicio de Empleo de las Illes Balears de 21 de març de 2017 por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones SOIB Itinerarios Integrales de Inserción, con la cofinanciación hasta un máximo del 50% del Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de las Illes Balears para el periodo 2014-2020*

Mediante el Real decreto 1268/2001, de 29 de noviembre (BOE nº. 291, de 5 de diciembre), se traspasaron a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears las competencias en materia de gestión del trabajo, del empleo y de la formación, que fueron asumidas por medio del Decreto 136/2001, de 14 de diciembre, de asunción y de distribución de las competencias transferidas del Estado a la Comunidad Autónoma en

Por otro lado, las ferias de trabajo han constituido un espacio importante para dar a conocer la labor de la fundación, del Programa y, por lo tanto, del Fondo Social Europeo.

Otra de las herramientas más utilizadas para maximizar la difusión ha sido a través del correo electrónico. Ha constituido el medio más directo para hacer llegar a las diferentes entidades las tareas de la fundación y los beneficios del programa.

A continuación se muestra un ejemplo de modelo de correo electrónico utilizado, donde se puede observar la mención a la cofinanciación del Fondo Social Europeo, así como la información necesaria para despertar el interés en el Programa.

Ilustración 3 Modelo de correo electrónico dirigido a dar difusión a las empresas

Buenos días,

Mi nombre es __ y soy técnico de intermediación de la Fundación Patronato Obrero. Contacto con ustedes con la intención de darles a conocer nuestro servicio.
Nuestro principal objetivo es facilitar el acceso y la reincorporación al mercado laboral de aquellas personas participantes en nuestro programa, el cual está financiado por el SOIB y el Fondo Social Europeo.

Ofrecemos a las empresas las siguientes actuaciones:

- Trabajadores cualificados con diferentes perfiles laborales.
- Asesoramiento sobre:

- Bonificaciones en los contratos
- Responsabilidad Social Corporativa.
- Seguimiento de los trabajadores y trabajadoras insertados en empresas, si la situación lo precisa.
- Detección de las necesidades de formación para adecuarlas al mercado laboral.
- Prácticas lahorales no remuneradas.

Intentamos hacer llegar a las empresas colaboradoras una mayor información de lo que se realiza en nuestra entidad y de todos aquellos proyectos que se llevan a cabo. El objetivo es que los empresarios y las empresarias puedan tener más claro cuál es el proceso de preparación por el que pasan aquellas personas, demandantes de empleo, que presentamos con la intención de que opten a un puesto de trabajo o unas prácticas formativas.

Nos consta que están en búsqueda activa de personal y me gustarla poder detallar que vacantes tienen abiertas con el fin de poder facilitarles perfiles con potencial para futuras incorporaciones, sin ningún tipo de compromiso de contratación.

Un saludo y gracias de antemano,
Equip d'Orientació Laboral.

En términos generales, la Fundación Patronat Obrer ha dado cumplimiento a las obligaciones adquiridas en materia de información y comunicación que se establecen en el marco de los Fondos Estructurales y de Inversión, y específicamente del Fondo Social Europeo. Concretamente, la rendición de cuentas se realiza a través del beneficiario de la subvención que, en este caso, ha sido el SOIB. Entre otras, destacan las siguientes actividades:

- Se ha realizado una reunión informativa y de difusión con empresas sobre el Programa de Itinerarios de Inserción cofinanciado por el PO Fondo Social Europeo 14-20 de las Illes Balears.
- Se ha participado en la celebración del segundo Forum dOcupació CONNECTAT en la Fundación Deixalles de Mallorca y en Eivissa donde se informó y dio publicidad de los Programas de Procesos de Inserción cofinanciados por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo.

Ilustración 4 Imagen del segundo Forum dOcupació CONNECTAT

- Finalmente, es importante volver a destacar cómo en todo momento se ha dado la publicidad y comunicación requeridas tanto de las convocatorias como de las órdenes de subvenciones en el marco del presente programa.

Ilustración 5 Ejemplos de carteles de publicidad y comunicación en las instalaciones de la Fundación

Ilustración 6 Ejemplo de imagen extraída del Vídeo Promocional del Programa

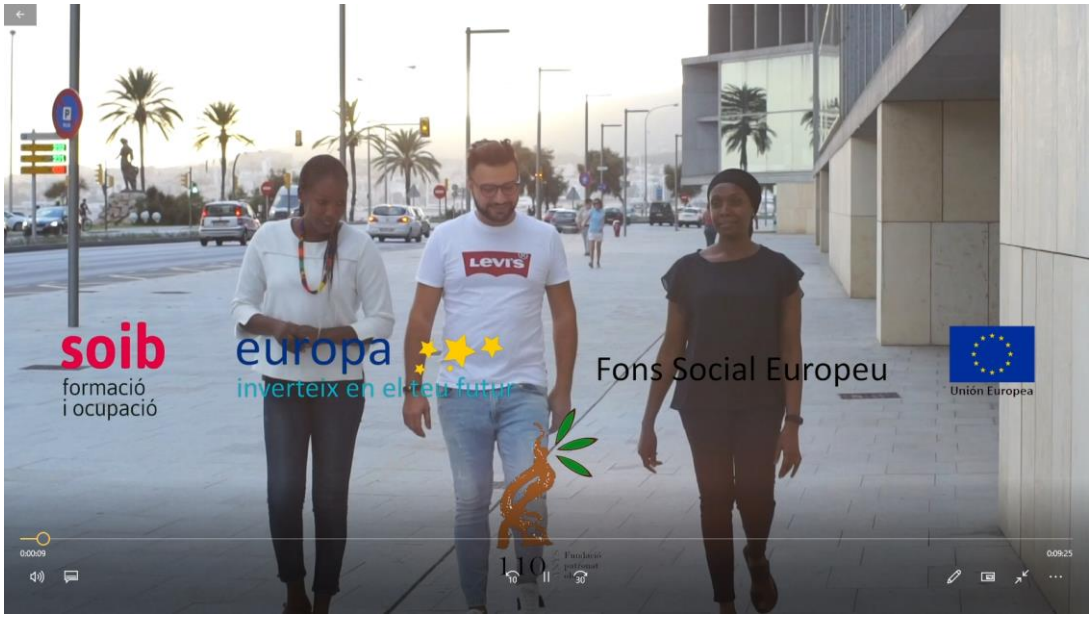

2. La actuación incorporación de elementos innovadores.

Los principales elementos innovadores que presentó esta actuación han estado referidos a las propias características de los recursos humanos destinados al programa que presentan unas cualidades y competencias máximas para el desarrollo de sus funciones.

Se ha tratado de un equipo con formación multidisciplinar vinculada específicamente al ámbito de las ciencias sociales quién ha asumido las tareas para desarrollar esta actuación. No obstante, destaca el perfil social que ha caracterizado a los recursos humanos produciéndose relaciones de empatía hacia el colectivo destinatario más propio de este tipo de perfiles. Además, el equipo humano ha destacado por tener una alta capacidad de adaptación y modelación a las necesidades existentes entre las personas atendidas.

Otro de los elementos innovadores de este programa es que ha existido un carácter integrador de todos los proyectos de la fundación. No se han tratado de intervenciones aisladas o estancas, sino de un diseño y atención holística a las personas usuarias. Esta característica ha facilitado que desde la Fundación se produjera un acompañamiento integrado, ya que disponía de todos los recursos para ello.

Asimismo, se destaca la implicación que ha existido entre las diferentes instituciones de naturaleza pública y privada, tanto en la gestión, como en el desarrollo de esta actuación, entre las que se encuentra la Dirección General de Fondos Europeos, el Servicio de Ocupación de las Islas Baleares y la Fundación Patronat Obrer.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Teniendo en cuenta que el objetivo de esta actuación ha sido atender a aquellas personas desempleadas que se encontraban en una situación de vulnerabilidad y que, a partir de un análisis de sus competencias y aptitudes, se han integrado en un itinerario de inserción socio-laboral, los resultados obtenidos se han vinculado directamente a la ejecución de esta actuación, es decir, una mayor atención de usuarios/as ha estado vinculado con un mayor logro de los objetivos. En este sentido, el programa ha sido capaz de atender a un número superior de personas de las que inicialmente estaban previstas.

Concretamente, con los datos correspondientes a 2017, las personas atendidas en el marco del proyecto han superado en un 55% al objetivo previsto, destacando especialmente la atención sobre las mujeres que se duplicó con respecto a las previsiones.

Por otro lado, siguiendo la lógica de intervención de la actuación, el fin último que se perseguía alcanzar es que los usuarios/as adquiriesen una mayor autonomía en la búsqueda de empleo. Para ello, es importante que las personas que inician los itinerarios los finalicen. Los resultados en este sentido fueron muy positivos. En números absolutos, 80 usuarios/as del programa durante el año 2017 consiguieron un empleo y, por tanto, han sido considerados como que tienen la autonomía necesaria para la búsqueda del mismo.

Ilustración 7 Número de inserciones por género en el Programa

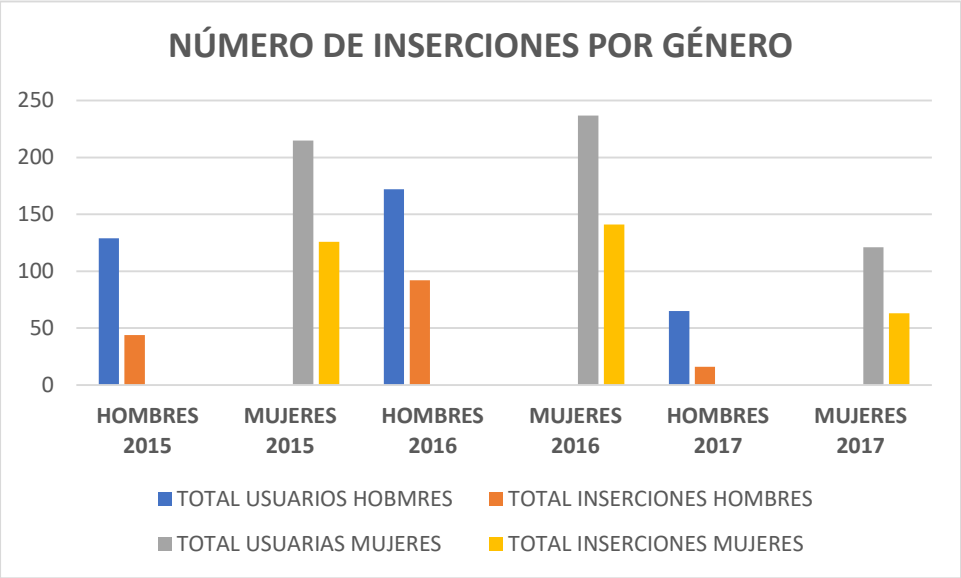

A estas cifras se suma que un total de 16 personas adicionales a las 80 mencionadas anteriormente han sido consideradas con autonomía suficiente para la búsqueda de empleo, aunque no consiguieran la inserción laboral. Es decir, que estas personas, habiendo realizado más de 10 horas de atención individual con el/la orientador/a y participación en talleres, después del seguimiento durante 2017, se ha valorado que disponían de suficiente autonomía y los/as usuarios/as también lo han considerado así, ya que no han sido demandantes del programa para el siguiente año.

En términos cualitativos, los buenos resultados se han evidenciado con la alta demanda y grado de satisfacción de las entidades que han colaborado en el marco del programa solicitando e incorporando a personas usuarias de los itinerarios. Se observó que se produjo una demanda progresiva debida fundamentalmente al logro de confianza que se ha depositado tanto en la Fundación como en los resultados alcanzados con el desarrollo del programa.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

Las cifras de desempleo que existen en las Islas Baleares, principalmente de desempleo de larga duración o empleo estacional, justifican las actuaciones y políticas integradas que favorezcan la integración en el mercado laboral de aquellas personas que presentan una mayor dificultad para acceder al mismo.

Exceptuando un repunte producido en el primer trimestre de 2018 (17,4%), las tasas de desempleo han experimentado un decrecimiento en los últimos años. En lo que se refiere al paro juvenil (menores de 25 años), a finales de 2013 presentaba valores de un 46,76% sobre el total, mientras que los valores a principios de 2018 se encontraban en un 37,7% (*INE, Encuesta de*

Población Activa). En este caso particular, la evolución en los últimos 5 años para este grupo de población no presenta los mismos valores favorables como con respecto a los datos globales.

Por otro lado, al igual que en el territorio nacional, el desempleo de larga duración en las Islas Baleares se ha convertido en un problema creciente, pues se ha incrementado sostenidamente desde el año 2008. Esta tendencia cambió a partir del año 2013, cuando las personas desempleadas de larga duración bajaron de forma significativa, concretamente el paro de larga duración ha registrado una media de 24.800 personas en 2017, frente a las 32.800 de 2016, lo que supone un descenso del 24,4% (*INE, Encuesta de Población Activa 2017*).

Se han demostrado debilidades estructurales vinculadas a la precarización del empleo no cualificado, así mismo las personas con niveles formativos inferiores (población objetivo) son las que presentan mayores tasas de desempleo, fluctuaciones en el mercado laboral y también son las que tienen mayor inestabilidad.

Esta actuación ha contribuido a aumentar la inserción social y laboral de las personas desempleadas que además se encuentran en una situación de vulnerabilidad y en términos generales responden a las variables analizadas con anterioridad.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

En esta actuación no es valorable la cobertura en términos físicos del número de personas sobre las que se trabaja, sino que su valoración ha de estar más ligada al impacto cualitativo que se produce sobre la población objetivo.

El trabajo con carácter transversal que se articula a través de esta actuación permite afirmar que la incidencia y los resultados son muy positivos, maximizando la eficiencia de la actuación. Es preciso destacar que se realiza un fuerte énfasis entre las mujeres, que dentro del colectivo objetivo es el grupo más vulnerable.

Por último, es muy positivo destacar que en términos de cobertura, la Fundación pertenece a una red estatal en la que están trabajando otras entidades con colectivos vulnerables, lo que contribuye a una mayor especialización en el trabajo realizado y focalización sobre personas con situaciones muy concretas. Por otro lado, estos espacios generan oportunidades para el intercambio de conocimiento y metodologías útiles para maximizar los resultados. No obstante, la labor de captación sólida sobre el colectivo con el que se trabaja constituye un reto en este Programa así como en otras actuaciones de naturaleza similar.

Algunas de las variables que definen el perfil de las personas que han sido atendidas han sido:

- Mujeres en riesgo de exclusión. Se observa que las mujeres fueron el grupo más atendido en el marco del programa.

Ilustración 8 Distribución de hombres frente a mujeres en el Programa

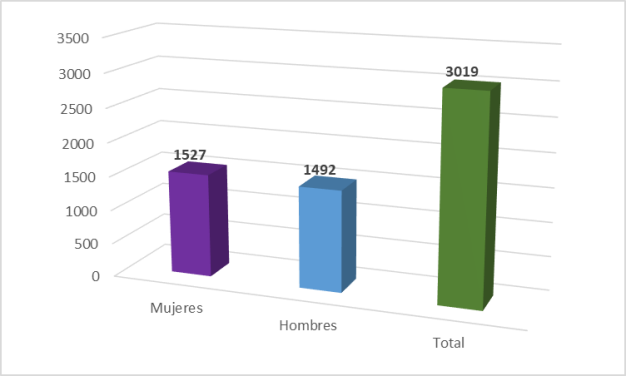

- En cuanto a la edad y nivel de estudios en el marco de la convocatoria se observó que la mayoría de personas participantes tenían una edad comprendida entre los 25 y los 54 años. Con respecto al nivel de estudios, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres la gran mayoría de las personas participantes disponen de estudios de primaria o ESO. Destacan también las personas participantes con estudios secundarios superiores (bachillerato FP). Finalmente el tercer grupo más numerosa son aquellas personas que no tienen estudios. Esta clasificación es similar en el caso de las mujeres como de los hombres.

Tabla 1 Nivel de estudios por sexo y edad

	De 16 a 24	De 25 a 54	Mayor de 54	Total general
Mujeres	**162**	**1182**	**183**	**1527**
1- Sin estudios		1		1
2- Estudios primarios o ESO	81	549	90	720
22 Sin homologación		1		1
3- Estudios secundarios superiores (bachiller FP)	22	245	39	306
4- Técnico superior	1	38	1	40
52 Sin homologar		1		1
5- Estudios Universitarios	1	60	8	69
1. Sin estudios	57	287	45	389
Hombres	**269**	**1052**	**171**	**1492**
2- Estudios primarios o ESO	137	578	82	797
22 Sin homologación		1	1	2
3- Estudios secundarios superiores (bachiller FP)	21	150	25	196
4- Técnico superior	3	31	5	39
5- Estudios Universitarios	2	30	4	36

1. Sin estudios	106	262	54	422
Total general	**431**	**2234**	**354**	**3019**

Por otro lado, han sido usuarios/as del programa:

- Personas con una fuerte carencia de recursos económicos.
- Personas dependientes de ayudas de renta mínima o similares
- Personas residentes en barrios marginales.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Esta actuación tiene en consideración el marco teórico todas las prioridades horizontales con distintas intensidades en cada caso.

En primer lugar, la igualdad de oportunidades y no discriminación se ha contemplado por la propia naturaleza de los colectivos a los que se dirigían las ayudas, personas en riesgo de exclusión y con dificultades de acceso al mercado laboral. Así, la responsabilidad social ha quedado patente por la condición de los mismos.

En este sentido la idiosincrasia de la entidad ha facilitado que tuvieran claros los principios en esta materia. Además, el trabajo y labor que viene realizando la entidad permite que exista un amplio conocimiento sobre el tejido empresarial con el que se trabaja y donde los usuarios/as culminan sus itinerarios, garantizando unas condiciones ajustadas al mercado laboral y al respeto de los principios de igualdad y no discriminación.

Por otro lado, es importante destacar que el programa ha atendido a un mayor número de mujeres frente a hombres, como se apunta en el criterio anterior.

La sostenibilidad ambiental es un principio que se tiene en cuenta mediante el respeto a las normas medioambientales y una labor de sensibilización en materia de reciclaje, sin embargo los esfuerzos no van más allá de estas prácticas.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La actuación presenta sinergias en dos vertientes, por un lado, está coordinada con los diferentes proyectos que también desarrolla la Fundación, como son la estimulación temprana, otros proyectos de ámbito social, logopédico y psicológico. Por lo tanto, su desarrollo constituye el engranaje pleno de sinergias entre diferentes ámbitos de intervención.

Por otro lado, está en consonancia con el Plan de Empleo de las Illes Balears 2014-2017 que, de acuerdo con su medida 3.5.2, en lo referente a la inserción laboral para colectivos vulnerables, es necesario desplegar servicios de atención personalizada para personas en situación de vulnerabilidad y fomentar la integración laboral.

El programa presenta complementariedad con el Pacto por la Competitividad, el Empleo de Calidad y el Progreso Social de las Islas Baleares, a través el cual se prevén alcanzar mayores cotas de progreso social.

Ilustración 9 Noticia sobre el pacto por la Competitividad, el Empleo de Calidad y el Progreso Social de las Islas Baleares

Por último y en el marco de las políticas, a nivel nacional presenta sinergias con los objetivos de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020 y a nivel europeo con la Estrategia Europa 2020, identificándose que el aumento de la tasa de ocupación de la población con discapacidad es una forma efectiva de facilitar la consecución de los objetivos en materia de empleo.

Bajo el punto de vista local se destaca la contribución que se ha producido a los servicios educativos se ofrecieron diferentes actuaciones que facilitaran tanto la integración como la conciliación familiar de las personas participantes (apoyo escolar, ludoteca, escuela de verano, español, etc.). En otro sentido, en el ámbito de los servicios sociales, se proporcionó la posibilidad de recibir alimentos del banco de alimentos propio de la entidad, ofreciendo asesoramiento, apoyo y acompañamiento para realizar cualquier gestión o contacto con los recursos adecuados a cada necesidad.